

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo



EL NIÑO

JOAQUIN GARCÍA TUÑON Y GOT

HA SUBIDO AL CIELO.

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás interesados,

Suplican á aquellos de sus amigos á quienes no se haya enviado esquela, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Nicolás, HOY sábado á las once de la mañana.

Pamplona 26 de Febrero de 1887.

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

Reales. Cts.

Suma anterior. 22533 80

Salvador Osinaga, 20.—Gregorio Urza, párroco de Ucar, 20.—Francisco Barriola, beneficiado de id., 20.—Ulpiano Lopez, propietario de id., 8.—Una sirvienta, 4.—Francisco Hernandezora, párroco, (Urroz-Labayen), 20.

TOTAL. 22625 80

SUSCRICION

en honor de Sardá y Salvany.

Reales. Cts.

Suma anterior. 2115 "

Francisco Urain, párroco de Baciaicoa, 20.—Justo San Miguel, presbítero, 10.—Un seminarista, filósofo, 3.—Salvador Osinaga, 10.—Gregorio Urza, entusiasta admirador de Sardá, 20.—Juan Ortigosa, 20.—Angel Jimenez, 8.—Victoriano Huici, Pbro., 10.—Miguel José Lacunza, id., 10.—Martin Irañeta, id., 10.—Juan Bautista Arvilla, id., 10.—Manuel Irañeta, id., 10.—Martin Otérmin, id., 10.—Francisco Hernandezora, párroco, (Urroz-Labayen), 12.

TOTAL. 2278 "

Entendámonos.

Dicenos el Sr. Mena:
"Un detalle, al parecer insignificante, puede provocar una polémica.
Y detalle, al parecer insignificante, es el que

(68) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

tengo por vos. Por mi parte me alegró infinito en descubrir que yo pobre jóven haya podido tener algun valor á vuestros ojos.

—¡Oh Angela! vos no sois, ciertamente, poco para mí. Antes sois cuanto puede haber de más dulce y sublime sobre la tierra; sois el objeto de mis deseos y de mis más gratas esperanzas. Si estuviérais dispuesta á concederme vuestra mano, y á jurarme fe y amor ante el altar, se satisfaría el deseo más ardiente de mi corazón.

La jóven levantó la cabeza lentamente. Su rostro pudoroso estaba cubierto de rubor virginal, y sus ojos límpidos y deslumbradores se conmovieron al encontrarse con las miradas agitadas de Ricardo.

Repuesta al momento de su turbacion, dijo á Ricardo la virtuosa doncella.

—Ricardo, no debemos ocultar á nuestros padres cuanto ha sucedido entre nosotros. Mis padres te estiman y bendecirán gustosos nuestra union.

sirve á EL TRADICIONALISTA para decir en su número de ayer que somos oscuros ó inexactos en lo que escribimos, fijándose particularmente en una palabra que apareció en nuestro artículo del martes, ó sea, la palabra *justicia*, en vez de la que escribimos, que fué, créanos nuestro colega, la palabra *libertad*.

Efectivamente: siempre que hablamos de liberalismo lo contraponemos á la verdadera libertad, así como el racionalismo á la razon y el protestantismo á la verdad religiosa.

Y desde el instante en que EL TRADICIONALISTA crea, como no lo dudamos, en la sinceridad y en la verdad de lo que decimos, reconocerá que al afirmar, como afirmábamos que no somos hombres de liberalismo, por más que consagremos un culto entusiasta á la libertad, expresábamos una idea perfectamente lógica; expresábamos que si para los hombres del liberalismo sólo dentro de ese sistema se encuentra la libertad, para los que amamos la libertad no es posible admitir una secta política que, alardeando libertad, conspira contra la justicia, contra el orden, y, por lo tanto, contra el concierto social.

Plácenos en extremo que tan estimable colaborador de *El Eco* reconozca la lealtad con que discutimos. No ponemos en duda, efectivamente, lo que asevera el Sr. Mena; muy al contrario, atendiendo á sus propias explicaciones, no insistimos en la dilucidacion del punto gramatical sobre que se contendía.

Por lo concerniente á la sustancia de la cuestion, escribe el Sr. Mena:

Pero nuestro colega local dice, que nos pondria entre los suyos si borrásemos de nuestros escritos las palabras referentes á la legitimidad *simbólica* y al partido *restaurador*.

Si para ponernos entre los suyos fuese preciso que borrásemos tales palabras, tendríamos que traicionar nuestras más profundas convicciones y prescindir de lo que digimos en los momentos

Calló de improviso como sobrecogida de espanto, y pronto palideció su semblante.

Ricardo alarmado, le preguntó la causa de su silencio.

—Ya sabes la antipatía que guarda tu padre contra mi familia, dijo Angela con temor.

—No tengais cuidado, Angela. Mi padre no se opondrá á mis demostraciones. Pero caso de oponerse, mayor soy de edad, y ningun poder del mundo será bastante para separarme de ti.

—No, Ricardo, no—dijo con gravedad la jóven. Te amo mucho, pero á nuestra felicidad faltaria una gran bendicion si no tuviéramos el consentimiento de tu padre. Háblale con afecto, ruégale, convéncele, pero no le ofendas con atrevidas alusiones á tu independencia.

—Haré como dices; tu consejo es bueno y generoso. Sin embargo, no estaré tranquilo mientras dure esta dificultad. Me vuelvo, pues, á mi casa. Háblle tú con tus padres, saludalos cordialmente, y diles cuánta sería mi satisfaccion en poderme llamar hijo suyo.

Dióle la mano á Angela, y salió apresuradamente. La anciana cocinera estaba todavia sentada bajo los tilos, con su media en las manos, la cual mostraba próximamente las mismas cicatrices que antes. Cuando vió pasar á Frank tan precipitadamente, radiante de alegría, sin saludarla ni mirarla siquiera, se encogió de hom-

más candentes de la guerra, sin censuras de nadie y con aplauso de todos, respecto á lo de legitimidad simbólica; pues, el artículo „Las dos legitimidades,“ que publicamos en *La Cruzada Española* y en el que desarrollamos esa delicada materia, obtuvo el éxito más lisonjero, y nos valió entusiastas plácemes de personas muy competentes; entre ellas del insigne publicista don Gabino Tejado, que se encontraba á la sazón en Bayona, y de quien posteriormente recibimos una entusiasta carta fechada en Madrid, significándonos en términos muy expresivos el buen efecto que producía nuestro periódico en los círculos carlistas de la Côte. Es indudable, que al distinguir y explicar cumplidamente las dos legitimidades, interpretamos los sentimientos del gran partido que luchaba por los más altos intereses de la sociedad española.

Y en cuanto á lo de restaurador, debemos decir una vez más, que nunca nos referimos al orden dinástico, sino á un orden fundamental, que podía salvar todas las susceptibilidades políticas de los hombres que llegaran á constituirlo.

En lo que atañe á la legitimidad *simbólica*, conviene repetir que el derecho dinástico pertenece á la esencia del carlismo, aunque es notorio que por cima de él, en region mucho más alta, se encuentran todos aquellos principios que infunden á la comunión monárquico-religiosa firmeza incommovible y algo que se asemeja á eterna vida. De suerte que lo vituperable ó censurable, en nuestro sentir, fué que allá, de recién concluida la guerra, ponderase el Sr. Mena eso que califica de legitimidad *simbólica* en términos que viniera, como vino, á resultar desconocido ó desairado el derecho del carlismo. Y aun fué peor que, no contento el Sr. Mena con poner de relieve el carácter que estimaba simbólico ó *circunstancial* ó *accidental* ó *adjetivo* (epítetos suyos) de nuestro derecho político, diera un paso más y enlazase el supuesto *simbolismo* con la idea del partido *restaurador*. Significaba este enlace que ya no era hora de pensar en ciertas reivindicaciones, que, antes bien, urgía pensar en la formacion de ese partido dentro de la monarquía restaurada. Por lo tanto, cualquiera que imparcial y serenamente lea lo que entonces dijo el Sr. Mena en su folleto *Principios fundamentales de política*, se dará á entender al punto que el distinguido redactor de *El Eco* se apartó del carlismo y, con la bandera de la legitimidad *sustantiva* en una mano, y en la otra con la de *conciliacion*, entró resueltamente por los caminos de la monarquía alfonsina.

Sin embargo, ahora se expresa el señor Mena de esta suerte:

“En materia de transacciones no hemos intentado siquiera hacerlas con quienes no estúviesen conformes en los principios fundamentales; siendo tan cierto lo que decimos, y tan temerarios los juicios que se hicieron acerca de nuestros propósitos; que mientras se nos creia capaces de buscar puesto en las filas de los partidos liberales, decíamos altamente que no pactaríamos nunca con el partido moderado, porque por más que

bro, meneó la cabeza y estuvo muy inclinada á tenerlo por loco.

Angela estaba pensativa bajo el empujamiento. La labor la habia dejado sobre la mesa. Poco despues fué á su habitacion, cayó de rodillas y oró largo rato.

Mucho extrañó al Sr. Frank ver entrar en su habitacion á Ricardo á una hora tan avanzada.

—Permitidme, padre mio, dijo con gravedad.—Ha sucedido una cosa de suma importancia para mí y para tí; no quiero tardar en decirtela, aún á costa de privarte de una hora de sueño.

—Mucho deseo tengo de saberla, dijo el señor Frank acomodándose en el sofá.—La noticia debe ser muy extraordinaria, porque nunca te he visto tan pensativo como ahora. Vamos á ver, ¿qué te ha sucedido?

—Para que comprendas mejor mi situacion, conviene que te acuerdes de aquel dia en que fuimos juntos á Frankenhöhe en el pasado Mayo. Tambien te acordarás de la aversion que entonces tenia yo hacia las mujeres.

Despues le refirió con suma sinceridad la historia de su vida íntima y de sus luchas angustiosas. Le refirió la profunda impresion que Angela habia causado en su ánimo. Sacó su diario y le leyó todo cuanto se referia á sus observaciones, á sus juicios, y al obstinado combate que habia sostenido por defender sus preocupacio-

entre tales políticos los hubiera de creencias ortodoxas, el moderantismo es una secta del liberalismo dogmático.

Dejemos á un lado lo que el Sr. Mena dijo á propósito de transacciones; no recordemos tampoco lo que ha escrito en *El Eco*; descartémonos asimismo de las frases *alianza de los partidos* y otras semejantes; lo cierto es que el Sr. Mena no quiere pactar ni aun con el partido moderado. Muy bien; pero si no es dable pactar, no hablemos de pactos; si no hay en la nacion española partidos con quien podamos transijir, no hablemos de transaccion; si aún el propio partido moderado, ya difunto, es una secta del liberalismo, no hablemos de alianza con partido ninguno. Esto pide la lógica. Así pues, entendámonos.

Por supuesto, nos dirigimos al señor Mena.

Parécenos demasiado.

Dias pasados publicamos, como recordarán nuestros lectores, un artículo que se componia, por un lado, de ciertos párrafos de una carta del señor Obispo de Santander, relativa á los bailes en general, y señaladamente á los bailes de máscaras; por otro lado, de algunas frases de los *Casos de conciencia*, atañedoras á los anuncios; por otro, de los anuncios de *El Eco* sobre bailes y trajes de máscaras; y por último, de las palabras que puso EL TRADICIONALISTA á título de moraleja de todo lo escrito. Para cualquiera que no haya perdido el uso de la razon, significaba notoria y evidentemente nuestro artículo que son vitandos los bailes de máscaras, que *El Eco* se comportaba mal anunciándolos y, en fin, que nadie era osado á traernos anuncios de tal laya. No significaba otra cosa el artículo; no podia, juzgándosele lógica y derechamente, torcerse ó falsificarse esa significacion suya, tan clara, expresa y categórica.

Pero nadie, absolutamente nadie es capaz de impedir que *El Eco* hable en estos términos:

Cada dia me convenzo más que los sábios en este mundo son muy pocos, pero que son muchos los que quieren aparentarlo.

El dia 20 publicó *El Eco de Navarra*, en sitio que es ageno á la redaccion, entre los anuncios, uno referente á bailes de máscaras, y otro referente á trajes de máscaras, y el martes, dia en que se hallaba en todo su apogeo el Carnaval, dia en que más locuras se hacen, los publicó EL TRADICIONALISTA en primera plana y con letras gordas, á fin de que todos se fijaran en ellos.

[Buen reclamo, muy bueno!

Cierto que EL TRADICIONALISTA lo hizo con el fin de censurar la conducta de *El Eco*, pero fué tan poco oportuno que, indudablemente, si los anuncios sirven para algo, llevaria al baile, pu-

nes, las cuales habian sido finalmente vencidas por una jóven virtuosa y piadosa. El padre se hacia todo oidos. No pudo menos de admirar la firmeza de su hijo en defender sus convicciones. Pero cuando supo lo que habia ocurrido entre Angela y Ricardo, se puso á tocar el tambor sobre las rodillas.

—Ya te lo he dicho todo, terminó Ricardo despues de haber hablado con toda la sinceridad que debe un hijo á su padre. Por las cosas que te he referido de Angela, comprenderás cuán dignas es de estimacion, y cuán felices seremos los dos ligados con el sagrado vinculo del matrimonio. Te pido, pues, tu consentimiento y tu bendicion.

Dichas estas palabras se adelantó para arrodillarse, pero el señor Frank le detuvo.

—Poco á poco, hijo mio. Estoy plenamente satisfecho de tu conducta, á excepcion del paso que hoy has dado. Te has convencido por fin de que es erróneo el juicio que habias formado acerca de las mujeres. Has encontrado una jóven verdaderamente digna. Admito que Angela sea un sér raro, sublime, por más que tenga por padre á un ultramontano. Sin embargo, no daré nunca mi consentimiento para tu union con la hija de Sigwart. No te será difícil encontrar otra jóven tan hermosa, tan discreta y tan buena como es el ángel de Salingen.

l.º 30,
ientes
colmo.
" "
las de
brillo
Fran-
doctor,
or, 6
ca del
ística,
a, 24
pas-
esús,
-Ros-
Orti y
o lla-
ginas
reales.
ministra-
Predi-
s.—El
les.—
4 rea-
grada,
asta el
en el
o para
s para
hacen
BER.
ga-
son
ista-
omi-
baja
a.

blicándolos en lugar preferente y con letra gorda, doble número de personas que las que pudo llevar *El Eco* insertándolos mezclados con otros anuncios y con letra pequeña.

No es que aplaudo la conducta de *El Eco*; al contrario, me parece mal el que estos anuncios aparezcan en sus columnas; pero la conducta de *El Tradicionalista* es malísima, es incalificable. En los momentos críticos decir en primera plana y con letras gordas dónde hay bailes y dónde se alquilan trajes, solo puede ocurrirsele al sábio TRADICIONALISTA!

Desgraciadamente, *El Eco* imita el lenguaje revolucionario hasta un punto que maravilla. No há muchos días, denunció el señor Obispo de Zamora desde la tribuna del Senado las procaçidades y calumnias de un periódico de Manresa, intitulado *La Montaña*; y el Sr. Rojo Arias, demócrata furibundo y masón que públicamente alardea de serlo, echó en rostro al señor Obispo la denuncia diciendo, con esa lógica peregrina de *El Eco* y de los revolucionarios, que el dar publicidad á las atrocidades de *La Montaña*, siquiera fuese para censurarlas, equivalía á propagar indiscretamente aquello que *La Montaña* había escrito.

Medite ahora *El Eco* esta contestacion del señor Obispo de Zamora.

“Voy á contestar, Sres. Senadores, á la alusion que ha tenido á bien dirigirme el Sr. Rojo Arias. Suponia S. S. que yo había hecho más daño que las personas á que me referia la última vez que tuve el honor de dirigir la palabra al Senado, al hacer aquella manifestacion del periódico que se publica con el título de *La Montaña*, en Manresa, que con todo lo que se ha venido diciendo por la prensa. (*El Sr. Rojo Arias*: En el sentido de la publicidad.) Bien; en el sentido de la publicidad.

Yo creo, Sres. Senadores, y lo sabe perfectamente el Sr. Rojo Arias, que nosotros, como legisladores, tenemos el deber de conocer los males de la patria para aplicarles el remedio oportuno. Estamos hablando delante de los Representantes del país; estamos discutiendo delante del Gobierno de S. M.; pues si no decimos dónde están los males, si no denunciemos los excesos que la prensa comete, no podemos corregirlos (1). Se está tratando precisamente de una cuestion concreta y determinada, de los abusos que comete la prensa; pues necesario es descubrirlos y presentarlos como son en realidad (2).

Si yo no hubiera citado al periódico *La Montaña*, posible seria que algun periodista hubiera salido por ahí diciendo: “El Obispo de Zamora ha dicho lo que le ha venido bien; ó ha venido exagerando (3) lo que no se ha dicho ni se ha hecho;” y yo quiero que conste que el periódico que lo ha dicho, lo dijo con ánimo de difamar, y para la difamacion no encuentro mas que el correctivo que nos dan las leyes. Pienso, además, que ningun médico puede emplear los medios curativos respecto del enfermo puesto á su cuidado, si antes no conoce la enfermedad (4), pues si nosotros somos los médicos morales de la sociedad, para corregir sus excesos, sus vicios y sus extravíos, aunque en muchos casos supongo que sean con buena fé (como tambien creo que la tenga el Sr. Rojo Arias, aunque un piquito extraviado anda en sus apreciaciones), es necesario conocerlos y dirigirlos por el buen camino; y sobre todo, es necesario evitar que una propaganda maligna pueda aprovecharse de personas que son completamente extrañas á este mal, y que no viendo el correctivo, pudieran creer que están haciendo una cosa buena. (5).

Este es el motivo que tuve yo para hacer aquella cita al contestar á la alusion que me había dirigido el Sr. Conde de Canga Argüelles. Por lo demás, yo no hubiera hecho esa cita, porque guardo á las personas, Institutos y Corporaciones todas las consideraciones y respetos que son merecidos; pero á veces es indispensable decir: esto es lo que pasa; esto es lo que sucede; esto es lo que debe corregirse....

Indudablemente; á veces conviene decir: *El Eco*, ese periódico que se jacta de católico, anuncia, por miserable plato de lentejas los inmundos bailes de máscaras.

Rogamos á las personas que suelen molestarse enviándonos escritos anónimos, que no se molesten tontamente. Aqui no se hace caso de anónimos.

Cuanto á los que nos envian escritos que luego vemos en *El Eco* y aun en *El Liberal Navarro* les suplicamos que tampoco se molesten. Nosotros no publicamos esos escritos, por buenos que en si sean.

Pocos días hace traía *El Liberal Navarro*, lo primero, una reseña, liberalmente hecha, del Carnaval, y despues, en la segunda plana, un escrito de la Comision promotora de las Bodas de Oro.

No contribuiremos nosotros jamás á que se perpetúe espectáculo tan escandaloso.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Cuando se nos dijo que teniamos por ministro de Hacienda á un genio financiero, nos pareció que se exageraba.

(1) ¿Lo ve *El Eco*? Si no denunciásemos lo que él hace, faltariamos á nuestro deber.

(2) ¿Lo está viendo *El Eco*? Hay que poner sus anuncios delante de todo el mundo para que *El Eco* no engañe á nadie.

(3) ¿No lo ve *El Eco*? En prueba de que no exageramos, pusimos sus propios anuncios á la vista de nuestros lectores.

(4) ¿Más claro? Es preciso conocer la enfermedad. (5) Pero ¿no lo ve todavia *El Eco*? Si no avisásemos nosotros y diéramos la voz de alerta, pudieran creer á guisa de lectores suyos que están haciendo una cosa buena

Pero nos equivocamos. Véase, si no, la prueba que nos ofrece un diario ministerial:

“El Sr. Puigerver hará un esfuerzo por presentar los presupuestos casi nivelados, siquiera resulte despues artificial esa nivelacion.”

Casi nivelados artificialmente. Pues si la nivelacion ha de ser artificial, siquiera que sea completa.

Puestos á forjar una ilusion, que no resulte forjada á medias.

Los periódicos fusionistas se declaran ó poco menos, partidarios del sistema preventivo respecto de las representaciones teatrales.

Pero hé aqui que los diarios de oposicion exhuman el siguiente decreto:

“Gobierno provisional.—Ministerio de la Gobernacion.—Decreto.—Artículo único: Queda decretada en España, y en la más lata expresion, la libertad de teatros.—Madrid 16 de Enero de 1869.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.”

¡Bah! Y que significa eso? ¿Que Sagasta se pone en contradiccion consigo mismo?

Pues no hace mas que lo que han hecho todos los liberales.

Cambiar de criterio y de conducta á cada paso.

Segun convenga á sus fines.

Dice un periódico:

“Cree *La Epoca* que los fusionistas no deben darse tono porque regresen á su patria los emigrados.

Porque dice que no habría emigrados si no hubiesen gobernado los fusionistas.”

Es posible.

Pero es más segura otra cosa.

Que los republicanos no estarian en la emigracion sino hubiesen llegado al poder los conservadores.

Porque entonces no necesitarian sublevarse.

Las cuentas del Congreso:

“Parece ser que hasta el momento actual han sido inútiles todos los esfuerzos hechos por la sub-comision de cuentas de la comision de gobierno interior del Congreso para que se les presenten, formalizadas las correspondientes á las fechas anteriores á su eleccion. Esto lleya consigo la imposibilidad de hacerse cargo de nada, ni autorizar ningun pago.”

Pero, hombre, ¿no hay quien formalice esas cuentas siquiera sea artificialmente?

Bien que no todos han de ser génios financieros como el Sr. Puigerver.

Escribe *El Resumen*:

“Ningun diario ministerial, habiendo tantos como hay, ha querido explicarnos la causa de que el ministro de la Guerra ordene una recluta forzosa para Cuba, entre los mozos de 1885, cuando todavia esta obligada una empresa á embarcar más de 2.000 voluntarios, cifra superior á la de bajas que hay que proveer en aquel ejército.”

Se comprende el silencio de la prensa ministerial en este punto.

No quiere trabajar inútilmente.

Explicando lo que está al alcance de todos.

Dice un periódico canovista que “la política que impera es política de desastres para la monarquía.”

Segun la prensa republicana y la reformista, el gobierno fusionista se inclina cada día más á los procedimientos de los conservadores.

Debe, pues, ser verdad lo que dice *El Estandarte*.

Laméntase *El Correo* de que se pierda mucho tiempo en las Córtes.

Y dice:

“Conviene meditar sobre esto, y si fuera bueno que en vez de á las tres de la tarde—como suele suceder—se abrieran las sesiones á las dos, y si más adelante fuese tambien prudente poner sesiones dobles.”

Antójasenos que el remedio seria peor que la enfermedad.

Si ahora se pierde mucho tiempo, con sesiones más largas y con sesiones dobles se perderia mucho más.

Segun *El Estandarte* “el gobierno actual está dividido, gastado y desacreditado.”

Vamos por partes.

Desacreditado, sin duda ninguna: lo está casi tanto como los gobiernos conservadores.

Pero lo de gastado y dividido corresponde al país.

Al cual han dividido los liberales todos. Y le han gastado.

Extranjero.

TEMBLORES DE TIERRA

Escriben de Niza el 23:
Se han sentido tres sacudidas oscilatorias de

Nordeste á Sudoeste á las 5 y 37 minutos de la mañana, siendo muy fuerte la última. La cuarta se ha verificado á las 8 de la mañana. Reina gran pánico en la ciudad y la poblacion en masa está en las calles y plazas. Los estragos son considerables.

En el barrio de San Esteban se ha desplomado una casa de cuatro pisos, quedando sepultadas tres personas. En el de San Felipe se ha hundido el tejado de la casa de Burke, arrastrando en su caída tres pisos. La señora Lafon ha recibido una herida en la cabeza. En la quinta Natal, se han desplomado todas las balastradas y tejados.

Los relojes se han parado á las 5 y 37. La estacion está llena de viajeros. Muchas personas desayunan al aire libre.

Se ha desplomado gran parte del campanario de la Iglesia de San Agustín.

En Meuton ha habido muchos muertos. El servicio de ferro-carriles se ha interrumpido hasta que sean revisados los túneles de la línea.”

Marsella 23 (10 de la mañana).—A las seis se han sentido varias sacudidas causando gran impresion en la ciudad. La mayor parte de los habitantes se han echado á la calle, temiendo el desplome de los edificios. Por fortuna no hay que lamentar ningun accidente grave. A las 8 y 1/2 se ha sentido otra sacudida.

Roma 23.—A las 6 y 25 minutos de han sentido temblores de tierra en Turin y Génova. En Turin la sacudida ha sido fuerte y muy prolongada. En Génova muy fuerte y ondulatoria durante diez segundos. Muchas casas han quedado amenazando ruina.

Lae elecciones en Alemania.

Se sabe ya el resultado respectivo de 276 elecciones, y es el siguiente:

Conservadores	62
Imperiales	20
Liberales-nacionales	85
Centro católico	61
Empates	48

Con respecto á los defensores y adversarios de la ley del septenado, escriben de Berlin el 23 que están clasificados de esta manera:

Septenalistas	170
Anti-septenalistas	103

De estos últimos son 10 progresistas, 6 socialistas, 15 alsacianos, 12 polacos, 2 güelfos y 58 del Centro. En vista de esto, podemos estar tranquilos, si es que decía la verdad el gran Canciller cuando declaró repetidas veces que el voto del septenado era la mejor garantía de paz. Los progresistas, sobre todo, son los que han dado la victoria á Bismark, porque han perdido muchos puestos. Las pérdidas del Centro son poco considerables. Los socialistas han ganado en votos en estas elecciones, pero han perdido algunos puestos.

La cuestion de Bulgaria.

Se encuentra ciertamente estacionaria. El gobierno de Turquía parece que se ha entendido con Rusia y trabaja para que Bulgaria acepte los proyectos de esta potencia.

Mr. Grekoff y Mr. Katcheff saldrán de Constantinopla para comunicar en Sofía el resultado de su mision y procurar un acuerdo entre Rusia y Bulgaria. Se trata de enviar al mismo tiempo á Sofía un comisario con poderes extraordinarios para apoyar la mision de Grekoff y Katcheff.

Parece que se ha abandonado la idea de una ocupacion militar aunque fuera provisional por parte de Rusia, tanto más cuanto que Austria ha rechazado formalmente las sugerencias de Alemania relativas á esta ocupacion. En algunos círculos políticos se cree que Rusia hace alto por ahora hasta completar los armamentos de su ejército.

A pesar de sus intrigas en Bulgaria y en Constantinopla, la mision de Wolf no ha adelantado un paso, porque el Sultan parece decidido á sostener sus derechos en Egipto.

Tales son las impresiones del momento que pueden cambiar en un plazo muy próximo, porque á última hora se anuncia que por más que se entablen negociaciones en la cuestion búlgara y egipcia, no hay esperanza de que tengan buen arreglo.

Italia.—Han desembarcado en Nápoles 25 heridos del ataque de Dagoli.

Parece que una de las condiciones puestas por el general Bertole-Viale á su entrada en el ministerio de la Guerra es el envio de 10.000 hombres á Massauah con el fin de ocupar las principales posiciones que rodean á esta plaza y disponer de una fuerza capaz de rechazar cualquier ataque de los abisinios.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 63,3/8. Despues 63,1/4.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 62,5/8. Despues 62,1/2.

Lisboa 24.—Lh corbeta de guerra portuguesa Bartolomé Diaz, y el trasporte de vapor Africa han recibido la orden de salir inmediatamente para Zanzibar, con cuyo sultan Portugal está en guerra.

Es probable que dichos buques conduzcan un regimiento de ejército peninsular.

Paris 24.—El *Figaro* anuncia esta mañana que el ex-príncipe Alejandro de Bulgaria está gravemente enfermo atacado de una fiebre tifoidea.

Esta noticia no se ha confirmado todavia. Londres 24.—El *Standard* publica un despa-

cho de Pesth diciendo que á pesar del decreto que prohibe la exportacion de caballos, recientemente han sido comprados en Hungría y trasportados á Italia un gran número de aquellos animales.

En concepto del *Standard* este hecho prueba que continúa la triple alianza.

Londres 24.—Segun las últimas noticias de Zanzibar, el célebre explorador Stanley estaba organizando en aquella isla su expedicion á la Africa Central para socorrer á Emil-Bey, bloqueado por los sudaneses.

Paris 24.—Un periódico extranjero se ha hecho eco del rumor de que Inglaterra, España, Alemania é Italia, firmarán una nota colectiva protestando de la conducta de Francia en la cuestion del rio Mulaya (Marruecos).

A esto contestan aquí en los centros bien informados que Francia no trata en manera alguna de modificar la frontera argelina-tiene fundamento alguno.

Berlin 24.—Se conocen ya los resultados de las elecciones del Parlamento alemán menos en tres distritos.

Los diputados elegidos son:
Favorables al septenado 197
Contrarios al mismo 137
Empates ó elecciones nul. 60

Paris 24.—El ministro de Hacienda, ha ultimado su proyecto relativo á la contribucion mobiliaria y al impuesto personal, el cual será presentado mañana en la Cámara de Diputados.

Se duda que la Cámara apruebe este proyecto.

El ministro se muestra dispuesto á modificarlo y aun á sustituirlo por otro con tal de que se le faciliten los recursos que juzga precisos para atender á los gastos ordinarios y extraordinarios.

En el debate de mañana sobre el recargo de los cereales, la extrema izquierda pedirá al gobierno que exponga resueltamente su opinion sobre el asunto y que si no lo hace así se aplaque la discusion.

Esto podria dar lugar á una crisis ministerial.

En este caso es probable que el Sr. Goblet recibiese el encargo de reconstituir el gabinete.

Se vuelve á agitar la idea de resucitar el proyecto relativo al recargo sobre los alcoholes, proyecto que afecta á los intereses de los paises vinícolas y por lo tanto á España.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

24 de Febrero de 1887.

Nada menos que tres horas duró el consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta. En él se despacharon multitud de expedientes de distintos departamentos, siendo el más importante de los acuerdos adoptados en asuntos de esta índole el indulto de dos reos de pena capital. Se ignora quiénes sean los indultados y la audiencia que los sentenció.

Buena parte del tiempo que los ministros estuvieron reunidos, la emplearon en el examen de los presupuestos parciales presentados por cada uno de los ministros. El de Hacienda repitió á sus compañeros la súplica de que procuren introducir todas las economías posibles, pues esta es la única manera de poder presentar el los presupuestos generales casi nivelados. Quedó ultimado y aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra, el cual y el de Fomento son los que mayores aumentos presentan; y se acordó que para ultimar los demás conferencie el Sr. Puigerver con cada uno de los ministros. Hecho esto, en los primeros días de Marzo se presentarán á las Córtes los presupuestos generales, incluyendo en ellos el arreglo hecho con los representantes de las Vascongadas, que anoche quedó definitivamente acordado.

Otro asunto que ocupó durante largo rato la atencion de los ministros, fué el debate que las oposiciones preparan con motivo de la prohibicion del drama *La piedad de una reina*, debate que se ha anunciado esta tarde en ambas Cámaras; en el Senado por el Sr. Rojo Arias y en el Congreso por el Sr. Romero Robledo. Intil es decir que los ministros acordaron mantener lo hecho. A última hora daré, si me es posible, noticia de esas interpelaciones que serán contestadas la de Rojo Arias por Leon y Castillo y la de Romero Robledo por Sagasta.

Viene hace días llamando la atencion la tardanza en presentar las cuentas del Congreso, tardanza que ha dado ocasion á mil conjeturas que no quiero mencionar por lo mismo que ignoro si tienen fundamento. Al fin parece que de un día á otro se presentarán dichas cuentas. En ellas, segun informes al parecer fidedignos, resulta un déficit, respecto al año último, de 310.000 pesetas, no obstante ascender el presupuesto para dicho ejercicio á 1.072.000 pesetas. Es decir, que el parlamentarismo nos cuesta más caro de lo que pensábamos.

El Sr. Rojo Arias se ha limitado esta tarde en el Senado á preguntar si el gobierno aprueba el proceder del Sr. Duque de Frias respecto al drama de Zapata, estableciendo la previa censura; á lo cual el ministro de la Gobernacion ha contestado que el gobierno no establece la previa censura, pero aprueba la prohibicion de dicho drama, no queriendo que salga la reina á la escena.

La sesion del Congreso ha estado animada y concurrida. Romero Robledo ha esplanado una proposicion de censura al gobierno...

NOTICIAS GENERALES.

Las Cámaras belgas han aprobado un proyecto de ley castigando el vicio de la embriaguez. Con arreglo a la nueva ley belga, las personas que se encuentren ebrias en las calles...

Segun telegrama de Lérida, se ha declarado el sarampion con proporciones alarmantes, pues se han registrado en poco tiempo 100 invasiones y cuatro defunciones.

El Imparcial publica este despacho:

«Londres 23 (12,4 tarde)

Se han recibido telegramas comunicando tristisimos detalles de los terremotos ocurridos hoy en Niza.

A las seis de la madrugada se sintieron en dicho punto dos sacudidas formidables.

Casi todas las casas de la poblacion se han resentido. Muchas se han desplomado completamente. El número de paredes y muros grietados es muy grande.

Se sabe que hay numerosas personas heridas pero hasta ahora no se ha podido averiguar con exactitud la magnitud del desastre.

El aspecto que ofrece la ciudad es en extremo conmovedor.

Los vecinos aterrados se arrodillaban en las calles y plazas, y rezaban implorando piedad al cielo.

Los extranjeros que se encontraban en Niza pasando la estacion de invierno, abandonan la poblacion huyendo del peligro.

El principe de Gales se halla sano y salvo en Cannes.

Tambien ha habido temblores de tierra en Monte-Carlo y en Mónaco.

En esta última localidad, varias rocas han sido precipitadas en el mar.

En Génova se sintieron algunas sacudidas.

Cerca de Tálaga, provincia de Badajoz, se ha cometido un robo en cuadrilla en una dehesa llamada Valmoreno.

El propietario de la finca, D. Rodrigo Vargas, se encontraba accidentalmente en la casa que en dicha dehesa tiene uno de los guardas cuando al ir a cerrar la puerta un hermano del guarda, que habia ido a ver a D. Rodrigo...

se encontró con seis enmascarados que le dispararon las escopetas, hiriéndole en un hombro y una oreja. Al oír la descarga acudieron el guarda y su cuñado, a quienes les hicieron otra; despues los malhechores penetraron en la casa y amarrando a D. Rodrigo, a dos mujeres y a los tres hombres, se llevaron 4.000 duros que habia cobrado D. Rodrigo de la renta de la dehesa.

Los religiosos del monte de San Bernardo, conocidos de todo el mundo por los auxilios que prestan a los viajeros que se extravían y a veces se sepultan entre las nieves de las gigantes montañas de los Alpes, acaban de establecer un teléfono entre el hospital y una aldea que hay en el fondo del valle, y tambien entre estos puntos y la aldea italiana de San Remo.

A costa de grandes penalidades y trabajos han podido aquellos caritativos frailes vencer todos los obstáculos y establecer por primera vez una comunicacion directa, cómoda y fácil entre aquellas incommensurables alturas y Europa.

Una persona de Málaga se propone presentar a aquel Ayuntamiento un proyecto de establecimiento de pequeñas bibliotecas populares en los barrios, los dias festivos, de once de la mañana a cuatro de la tarde, utilizando para este fin los locales de las escuelas públicas.

La Gaceta publica el estado demostrativo del resultado obtenido en las aduanas de Cuba durante el mes de Noviembre del año pasado.

La recaudacion obtenida en las aduanas de aquella isla durante el citado mes, asciende a 1.234.167,89 pesos, de cuya cantidad corresponden 1.050.047,71 a los derechos de importacion y 184.120,18 a los de exportacion.

Con relacion a igual mes del año 1885, ha tenido alza la importacion y baja la exportacion, resultando en junto un aumento a favor de noviembre último de 401.722,45 pesos.

En la Puerta de Palma de Badajoz, se produjo una colision entre dependientes de consumos y matuteros, concluyendo estos por incendiar las casetas de aquellos. La Guardia civil intervino restableciendo el orden y capturando a seis de los amotinados.

En el baile dado el martes en el teatro de Pignatelli, de Zaragoza, se hundió parte del tablado que ocupaba la música, resultando tres músicos heridos y dos contusos. Uno de los heridos, el más grave por cierto, es un niño de trece años, hijo del músico mayor del regimiento del Infante.

Ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa en San Martin de Provencals, siendo precisos dos carros para transportar a Barcelona los útiles y objetos encontrados.

GACETILLAS.

Por la alcaldía de esta capital se publicó ayer un bando por el que se declaran incurso en el apremio de primer grado a los vecinos que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas de contribucion correspondiente a los trimestres primero y segundo del año último, y se señala el plazo de cinco dias no feriados, durante el cual dichos contribuyentes pueden satisfacer las cantidades que adeudan, con el aumento de cinco por ciento.

A consecuencia de una larga enfermedad, falleció ayer D. Ruperto San Miguel, empleado que ha sido muchos años en la Administracion económica de la diócesis. R. I. P.

En atento B. L. M. nos participa el gobernador civil de la provincia Sr. Loygorri, que en vista de haber mejorado el tiempo, permitiendo a la clase jornalera dedicarse a las faenas del campo; y atencion a que es muy probable se reanuden pronto los trabajos en el Monte de San Cristobal, desde primero del próximo Marzo no se repartirán bonos para la cocina económica; por lo cual, las personas que tengan bonos en su poder, deben utilizarlos en los dias que restan de Febrero. Pasados estos dias, no les servirán dichos bonos.

En la madrugada del 23 del corriente falleció en Vera despues de haber recibido los santos sacramentos el R. P. Fr. Antonio Arandia, religioso capuchino exclaustro.

Rogamos a Dios por el alma del finado y enviemos el pésame a los parientes de este virtuoso varon cuya muerte llorarán los habitantes de Vera.

El miércoles a la noche se inició en la casa-cuartel de la guardia civil de Sumbilla un incendio casual que fué sofocado en breve rato, sin que ocasionara desgracia alguna personal ni grandes pérdidas materiales.

Con la multa de tres pesetas y el decomiso correspondiente, ha sido castigado un hombre que trató de introducir en esta ciudad medio cántaro de vino sin satisfacer los derechos de puertas.

Participan de Lerin al gobierno de provincia que el martes a la noche ocurrió una riña entre varios jóvenes de aquella villa, resultando heridos gravemente dos de ellos.

En nuestro número de anteayer se cometió en la lista de suscripcion en honor de Sardá y Salvany una omision involuntaria que debemos y queremos subsanar.

Aparece allí entre los donantes D. Victoriano Hallí, por sí y por D. M. J., y no se expresa la cantidad que el Sr. Hallí nos remitió. Dicha cantidad es 46 reales.

Ha sido nombrado jefe de E. M. de la capitania general de Navarra el coronel de dicho cuerpo D. Pedro García Falces.

Segun vemos en un periódico para el día 2 de Marzo se reunirán en esta capital los individuos que componen la Junta de Catastro provincial, con el fin de informar sobre las reclamaciones que se presenten relativas a las clasificaciones de la riqueza hechas por aquella Junta.

Catorce son las plazas de médicos directores de establecimientos balnearios, que se van a proveer por oposicion segun determine la R. O. de 25 de Enero último.

El gobernador civil de esta provincia ordena a los alcaldes que no le hayan remitido la relacion de los hoteles, fondas, posadas y otros establecimientos semejantes que existan en sus respectivas localidades, la envíen en el improrrogable plazo de ocho dias.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la titular de médico cirujano de San Adrian, dotada con ochocientas pesetas anuales.

Inyeccion Saez. Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vías urinarias, y en las muy rebeldes tomando interiormente a la vez las Grajeas Saez. Su uso es fácil e inofensivo. Botella 2 pesetas, de venta en Pamplona, farmacia del señor Marquina, Nueva, 2, y principales farmacias y drogerias de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Escrófulas, raquitismo de los niños, inapetencia, blandura de carnes, padecimientos de la vista por linfatismo; se evitan, corrigen y curan con el Vino de quina Iodado de

Orive, de exquisito gusto y que lo toman los niños con gran placer, como un dulce. Sustituye con ventaja al aceite del hígado de bacalao porque jamás produce diarreas ni estropea el estómago como hace el aceite. Exijase la marca de fábrica. De venta en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares y en varias de la provincia.

Denticion penosa, enfermedad de niños.—Se calma sus trastornos empleando a tiempo la "Denticina Orive," mejor y ocho veces más barata que el jarabe de "Delabarre," que es cuatro veces mejor y se vende a doble precio. Así es todo lo extranjero. Los incautos pagan muy caro el extranjerismo.

En Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica de Orive.

Histerismo, epilepsia, mal de corazon insomnios, baile de San Vito, trastornos etc., se curan con prontitud con el jarabe de bromuro de potasio y corteza de naranjas amargas de Orive, mucho mas económico y eficaz que el francés de H. Muro.

En Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica de Orive.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—San Alejandro.

En San Saturnino.—Sigue la novena de San Francisco Javier, siendo a las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa tambien rezada. A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, a las seis se cantarán completas y a continuacion será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

MERCADO DE PAMPLONA.

Cotizacion particular de toda clase de granos correspondiente al dia de ayer.

Table with 2 columns: ARTICULOS and PRECIO. Lists various grains and their prices.

ANUNCIOS PREFERENTES

Sobres y papel para cartas.

Hay de venta por mayor y menor a precios económicos, en el establecimiento de Joaquín Got y Sola, calle de Valencia, núm. 2.

José Rodriguez

se encargará de la administracion de fincas, representaciones y comisiones.

Zapatería núm. 40.

Colocacion.

Una viuda pobre, de 30 años de edad y de excelentes cualidades, desea obtener una colocacion proporcionada a su clase y circunstancias.

Informarán, D. Donato Labarta, coadjutor de la parroquia de San Saturnino y el administrador de EL TRADICIONALISTA.

Loteria.

Desde el día 18 de Febrero queda abierta al público la nueva Administracion a cargo de José Rodriguez.

ZAPATERIA, NÚM. 40.

ANUNCIO.

No habiendo tenido efecto la primera subasta anunciada para el 5 de Enero último para la venta de un Coto redondo sito en jurisdiccion de Añorbe y en término de Requín, en la carretera que va de Campanas a Artajona; que se compone, de tierras en cultivo, monte chaparral, yerbas para pastar ganado, corral con descubierto cercado de pared para acubilar de 200 a 250 cabezas y cabaña: todo de buena construccion y en buen estado de conservacion; que produce en renta 126 robos de trigo y 32 duros en dinero. Su precio se ha fijado en 17.500 pesetas, y se hace saber, que en la Notaria de D. Leandro Nagore, se admitirán proposiciones hasta el 12 de Marzo próximo; despues de esa fecha ya no se admitirán proposicion ninguna. Pamplona 25 de Febrero de 1887.

PIANISTA.

El día 28 del corriente se verificarán las oposiciones para la plaza de pianista del Casino Estaba con la dotacion de mil pesetas anuales.

Los aspirantes a dicha plaza que quieran saber sus condiciones pueden dirigirse a la Junta Directiva de dicho Casino.

Barbero.

En la calle San Nicolas, núm. 14, se necesita uno que sepa su obligacion.

LEAN TODOS ESTE ANUNCIO

Casiano Diaz

17, Zapatería, 17.—PAMPLONA.

Cambio de oro con prima. Se toman residuos de la conversion de billetes hipotecarios de Cuba.

Compra y venta de valores del

Estado

Unico depósito del inmejorable nuevo papel Planas, a 4 pesetas gruesa, venta al por mayor. Comisiones y representaciones.

17, Zapatería, 17.—PAMPLONA.

La perla anti-gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, bormitos despues de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapatería 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca.

Plaza del Castillo 28, 2.º

ESTABLECIMIENTO DE TODA CLASE DE OBJETOS

PARA EL CULTO Y ADORNO DE LAS IGLESIAS DE

Ignacio Barandalla

Estafeta, núm. 9.—PAMPLONA.

En este antiguo y acreditado establecimiento que hoy puede competir y aventajar a los principales de España por las buenas condiciones en que recibe los géneros para los Ornamentos, confeccionándolos en casa, asi como todo lo perteneciente a la cordoneria, encontrarán las personas piadosas que deseen hacer algun obsequio a nuestro santísimo Padre el Papa Leon XIII con motivo de sus Bodas de oro, casullas (que ésta será la prenda más recomendable y de mas utilidad para el objeto) de damasco con todos sus accesorios, con galon de seda ó dorado, suplidias, completas y bien confeccionadas, desde el infimo precio de 150 rs. vn. en adelante. Hay tambien bordados y paños de hombros. Tambien calices copones y todos los objetos como queda dicho arriba.

IGNACIO BARANDALLA, Estafeta, núm. 9 Pamplona.

Advertisement for José Bejar y Equisuain, featuring a cross icon and text about a child who died at age 3.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA. Madrid 25 (7 30 n.)

En el debate sobre el drama "La piedad de una reina," hablaron Azcarate, Leon y Castillo y Romero Robledo; Mellado reconoce la ilegalidad cometida por el Gobierno; Montero Rios niega que en la prohibicion haya habido infraccion.

4 p.º/º perpetuo 63,60

4 p.º/º amortizable. 80,25

Billetes H. T. de Cuba.. . . . 95,00

Banco de España. 377,00

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino,

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—
En Garinoain, D. Erancisco Sanchez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias
Ainciburu.—En Eneriz, D. Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.
—En Huarte (Pamplona), D. Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio
Lopez.—En Olóriz, D. Santiago Sanchez.

LA MAGDALENA

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA AUSTR--HÚNGAR

DE

FELIPE IRISARRI

Almacenes y despacho, los antiguos del Siglo, calle Nueva, n.º 30,
Pamplona.

Precios á que se venden hoy en dichos almacenes los artículos siguientes

HARINAS DE CILINDROS.	
Número 1..... á 17'50 reales arroba.	Menudillo fino (harinilla) á 11 rs. robo colmo.
Número 2..... á 16 " " "	Id. entrefino..... á 8 " "
Número 3..... á 14,50 " " "	Salvado..... á 4 " "
CEREALES.	
Trigo..... á 23'25 reales robo raso.	
Cebada superior á 13'25 " "	
Habas..... á 18 " "	

Estas harinas de cilindros producen un ocho por ciento más de pan, que las de sistema antiguo de piedras, haciéndolas también más superiores, su blancura y brillo. En pedidos de importancia se harán rebajas de precios.

OBRAS IMPORTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en aleman por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.—Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadrada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales, para nuestros suscritores 30 reales.

CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, excelente librito escrito en aleman por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atencion en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

RETRATOS.

En la administracion de este periódico se venden retratos del Señor Duque de Madrid y de su augusto hijo D. Jaime.

Es un magnífico cuadro que se vende á seis reales, y con marco y cristal á treinta y cuatro.

También se venden las fotografías targeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales tamaño grande y 5 en pequeño.

600 á 1000 pesetas de beneficio al mes.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schneider, Inventor y fabricante en Paris, 22, rue d' Armaillé, 22, Paris.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

Además de los libros arriba indicados se venden en esta Administracion los siguientes:

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rustica, 4 reales.—*Arsenal Predicador*, en 2 tomos, 40 reales.—*El Cristianismo*, un tomo, 10 reales.—*El Socialismo*, un tomo, 10 reales.—*El Charlatanismo*, un tomo, 8 reales.—*Cocina moderna*, un tomo, 14 reales.—*Lecturas populares*, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.—*Testimonios Históricos*, un tomo, un real.—*Historia Sagrada*, un tomo, 4 reales.

FUNDICION DE CAMPANAS

DE

E. Gastesi y Compañía.

Se encarga esta casa de fundir campanas con una limpieza no conocida hasta el día, dándoles una sonoridad satisfactoria. Garantizan por dos años; economia en el precio y puntualidad en la fundicion.

Se construyen yugos, todo de hierro, tanto para campanas grandes como para pequeñas; para éstas con cigüeña á fin de que se puedan voltear desde el coro.

Prevenimos á los Sres Párrocos y Juntas de Fábrica que tenemos útiles para subir las campanas, empleando tan solo dos ó tres personas, operacion que no hacen otros campaneros.

Dirigirse á la calle Eslava, núm. 10.—Pamplona.

COMPAÑIA FRANCESA DE FENIX

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos.

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102, 4.º